



Intendencia Municipal
de Lavalleja

SERIE A N° 130337

CONVENIO: En la ciudad de Minas el día 14 de noviembre de 1995, se reúnen, por una parte: la Universidad de la República (Facultad de Agronomía y Facultad de Ciencias), representada por el Sr. Rector Ing. Guim. Jorge Brovetto, el Sr. Decano de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. Alvaro González y el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Dr. Mario Wschebor; por otra parte: la Intendencia Municipal de Lavalleja, representada por el Sr. Intendente Esc. Héctor Leis Riccetto, asistido de la Secretaria General Dra. Ana Ma. Alvarez de Quadrelli, a efectos de suscribir el presente Acuerdo Complementario al Convenio existente entre la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Lavalleja.- PRIMERO: Las partes acuerdan ejecutar el Proyecto Estudio Geológico y Paleontológico del fotoplano Arroyo Soldado y región al NE. del Pueblo Colón, cuyo texto consta en el Anexo a este Acuerdo y que será parte integrante del mismo.- SEGUNDO: La dirección y responsabilidad técnica de los trabajos que se desarrollen en ejecución del Proyecto Objeto de este Acuerdo estará a cargo de la Cátedra de Geología del Area de Suelos y Aguas de la Facultad de Agronomía y del Departamento de Paleontología de la Facultad de Ciencias.- TERCERO: La Intendencia Municipal de Lavalleja se hará cargo de proveer los recursos económicos para atender las necesidades materiales y de viáticos que constan en el Plan de Trabajo Anual.- CUARTO: Las Facultades se harán cargo de la organización y ejecución de los trabajos emergentes de este Acuerdo, a sí como del trabajo de procesamiento de la información obtenida.- QUINTO: Este Acuerdo tendrá una duración de un año prorrogable a otro año más en forma automática, a menos que alguna de las partes exprese lo contrario en forma inequívoca. Podrá ser denunciado siempre y cuando alguna de las partes lo indique fehacientemente con una antelación de tres meses.-

Se delega la suscripción del presente Convenio, en el Dr. Peter Sprechmann, en representación de la Facultad de Ciencias.-

Por la

Facultad de Agronomía

Por la

Facultad de Ciencias

Por la

Intendencia
Municipal de
Lavalleja

Anexo

Introducción

Desde 1991 se vienen desarrollando proyectos de investigación sobre diversos aspectos de la geología del Departamento de Lavalleja por parte de la Cátedra de Geología de la Facultad de Agronomía y por el Departamento de Paleontología de la Facultad de Ciencias. Dada la importancia de algunos de los temas en estudio, tanto desde el punto de vista geológico y sus posibles aplicaciones y repercusiones en el plano económico para la región así como su valor cultural, es natural que se establezca una colaboración entre las instituciones citadas y la Intendencia de Lavalleja. Es en vista de estos objetivos comunes que se plantea el presente convenio.

De los proyectos de investigación que se están desarrollando en la actualidad en la región es especialmente importante el proyecto EPPIMU (Evolución del Proterozoico, Paleozoico Inferior y Medio del Uruguay). Fue en el transcurso de las investigaciones correspondientes a dicho proyecto que se encontraron los fósiles más antiguos del Uruguay. Dichos fósiles fueron hallados en la zona de Arroyo del Soldado y comprenden bioconstrucciones denominadas *estromatolitos* y *algas planctónicas* respectivamente. También se ha podido determinar la existencia de dos secuencias sedimentarias, las cuales contienen a los citados fósiles. Es de destacar la existencia, dentro de estas secuencias, de *Formaciones de Hierro Bandeado* y de potentes bancos de *calizas*. El aporte principal que han hecho estas investigaciones es la datación de las rocas que están asociadas a los fósiles, así como la reconstrucción del ambiente en que estos vivieron.

Otra zona importante, que ha sido objeto de estudios hace algunos años por parte de la Cátedra de Geología de la Facultad de Agronomía, es el área de Colón. La estructura geológica de la zona, si bien conocida en líneas generales, no se ha relevado en detalle hasta ahora. Los datos preliminares indican como de importancia estratigráfica más saliente la ubicación del macizo sienito - traquítico del Cerro Blanco (Formación Valle Chico), así como de areniscas escasamente aflorantes en la estancia *La Palma*, en los alrededores del pueblo Aramendía. Dada la importancia de las conclusiones que pudieran salir de un relevamiento de este tipo, se cree conveniente incluir este proyecto en el convenio.

Objetivos

- 1 Desarrollo del Proyecto de Investigación *EPPIMU*.
- 2 Relevamiento de la estructura geológica de los alrededores de Colón a escala 1:50.000.
- 3 Publicación de los resultados científicos en un medio que los haga accesibles a la población, así como publicaciones especializadas en la forma de mapas geológicos y artículos científicos.
- 4 Realización de un ciclo de conferencias para el público en general sobre diversos temas relacionados con la geología y paleontología del Departamento de Lavalleja.

Plan de Actividades

A) PROYECTO EPPIMU

Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- 1) Estudio detallado de los fósiles encontrados hasta ahora.
- 2) Búsqueda de nuevas localidades fosilíferas.
- 3) Dilucidación de la estratigrafía, ambiente de depositación, edad y deformación de las secuencias de rocas sedimentarias que contienen fósiles.
- 4) Realización de la carta geológica escala 1:100.000 del fotoplano Arroyo del Soldado.

En total se requieren aproximadamente 25 días de trabajos de campo, con una duración del proyecto de 18 meses.

B) ESTRUCTURA GEOLÓGICA DE LOS ALREDEDORES DE COLÓN

El proyecto incluye la realización de una carta geológica detallada (escala 1:50.000) del área del NE del pueblo Colón, con su respectiva memoria, incluyendo perfiles, interpretación estructural, etc.

Se requieren 20 días de trabajos de campo, con una duración de 18 meses.

Resultados Esperados

A) PROYECTO EPPIMU

En primer lugar, tiene un valor científico incalculable el poder descubrir y describir detalladamente fósiles tan antiguos. Ello mismo constituye un importante patrimonio cultural del Departamento de Lavalleja que no debe descuidarse. En segundo lugar, es relevante la divulgación de estos temas entre la ciudadanía, dado que nuestro sistema de enseñanza habitualmente es carente en este sentido. Finalmente, existen importantes aplicaciones potenciales de los conocimientos que surjan de este proyecto, sobre todo concernientes al mapeo e individualización de calizas y dolomías.

B) ESTRUCTURA GEOLÓGICA DE LOS ALREDEDORES DE COLÓN

Se obtendrá un mapa geológico a escala 1:50.000 de la zona inmediatamente al NE de Colón, abarcando aproximadamente un fotoplano. Dentro de esta región se tienen datos fragmentarios de la existencia de areniscas y calizas por debajo de los basaltos de la Formación Puerto Gómez. El relevamiento de tales unidades es de suma importancia por tratarse de rocas nunca estudiadas hasta

ahora. Dicho estudio sedimentológico - paleontológico aportará también datos que podrán orientar futuras prospecciones de los eventuales recursos minerales que estas rocas puedan contener.

Recursos

La *Cátedra de Geología de la Facultad de Agronomía* y el *Departamento de Paleontología de la Facultad de Ciencias* proveerán:

- 1) Recursos humanos: investigadores y personal auxiliar.
- 2) Vehículos y combustible para la realización de las salidas de campo pertinentes.
- 3) Laboratorios, instrumental científico y reactivos para la realización de los análisis necesarios.
- 4) Bibliografía.

Por su parte, la *Intendencia Municipal de Lavalleja* brindará:

- 1) Alojamiento y comida para los investigadores que trabajen en los proyectos en los días de campo mencionados más arriba.
- 2) Una carta de recomendación para presentar ante los dueños de los establecimientos, donde conste que se está trabajando en convenio con la Intendencia Municipal de Lavalleja.
- 3) Compra del siguiente material cartográfico de la región del Arroyo del Soldado y Colón:
 - 50 fotos aéreas escala 1:20.000.
 - Cartas topográficas de la zona.
 - Fotoíndices y fotoplanos correspondientes.
- 4) Ayuda para la publicación de los resultados, de forma que éstos puedan ser accesibles para la comunidad científica y la población.
- 5) Una solicitud ante *DINAMIGE* declarando reserva minera a las áreas en estudio para evitar todo problema concerniente al aprovechamiento de los recursos minerales existentes o por descubrirse. Esta medida beneficiará no solo la transparencia del presente convenio sino que también dará a la Intendencia Municipal de Lavalleja la prioridad sobre la prospección y/o explotación de los recursos minerales del área una vez expirada dicha reserva.